



Juzgado Promiscuo Municipal
República de Colombia
Argelia Valle del Cauca
Calle 3 No. 6-33 Telefax 317 645 8472 – 314 6972917
Email: j01pmargelia@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 020
07 DE MAYO DEL 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	PROVIDENCIA	VER PDF
2020-00040	Ejecutivo Mínima Cuantía	Maria Rocio Ospina Callejas	Lucero de Fatima Osorio Echeverry	06.05.2021	Auto resuelve NO decretar nulidad y se ordena continuar con el trámite procesal	PDF
2018-00127	Ejecutivo Mínima Cuantía	Banco Agrario SA	Maria Amanda Agudelo De Ramirez	06.05.2021	Auto Corre Traslado de nulidad propuesta por la parte demandada	PDF

JOHANNY RAMIREZ ARIAS - Secretario.